



“LOS JUEGOS DE AZAR SON UNA DIVERSIÓN“

“NO LO CONVIERTAS EN UNA ENFERMEDAD”



LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26

IPRA EE-146-2026

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 SIN CONSULTA

El Insituto Provincial de Regulación de Apuestas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica a los señores oferentes:

Que en referencia a la Licitación Pública N° 01/26, aprobada por Resolución I.P.R.A. N° 81/2026, expediente I.P.R.A. N°146/2026, se ha detectado la omisión de información que pudiera incidir en la adecuada formulación de las ofertas por parte de los potenciales oferentes, pudiendo afectar la determinación de costos y aspectos técnicos que integran la propuesta.

En consecuencia, se procede a rectificar dicho apartado, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ANEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedara redactado de la siguiente forma.”Clausula 2.- Costo Estimado: El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas asigna a la presente contratación un costo estimado de PESOS CIEN MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$100.800.000,00.-). Dada la naturaleza de la contratación, el esquema económico se basa en un canon variable; no obstante, a fines administrativos se establece un valor de referencia fijo por sorteo. El costo real de la contratación se establece en una banda de entre el cuatro por ciento (4%) y el siete por ciento (7%) de las ventas netas realizadas en cada sorteo”

Asimismo, dado que la información a incorporar podría incidir en la preparación de las ofertas, corresponde disponer la ampliación del plazo de presentación y apertura, otorgando un término razonable que permita a los interesados adecuar sus propuestas en condiciones de equidad, evitando así cualquier afectación al principio de igualdad entre oferentes, el cual quedara establecido de la siguiente manera:

“ANEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedara redactado de la siguiente forma.” Clausula 7 Presentación de la oferta La oferta deberá presentarse en sobre único, perfectamente cerrado, sin membrete o marca alguna, consignados en la cubierta del frente el siguiente texto: INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26 FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 06 DE MARZO DE 2026 HORARIO DE APERTURA: 12HS”